Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS"

En la Ciudad de Asunción a los 24 días del mes de Agosto del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: el Lic. Roberto Cañiza, Coordinador General de la UOC, el Abog. Pablo Pérez, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones, y en representación de los oferentes: la Sra. María Ramona Bareiro y el Sr. Christian D´ Oliveira por la firma PRINTEC S.A., y el Sr. José Leiton por la firma DATA SYSTEMS SAECA, en el marco del llamado realizado por esta Dirección Nacional de Aduanas para la "ALQUILER DE FOTOCOPIADORA", bajo la modalidad de "CONTRATACIÓN DIRECTA".

Que de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", y considerando que solo se ha presentado dos oferta de las firmas PRINTEC S.A y DATA SYSTEMS SAECA, se deja constancia que se procederá a la prórroga del presente llamado sobre la base de la disposición legal citada precedentemente.

Siendo las 09:15 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Maria Bareiro
CI 866400

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

JOSE LEITON